



127538

127538

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO PARA EL CULTIVO DE PLANTAS", a favor de NUE-
VOS DESARROLLOS, S.A. (N.U.D.E.S.A.), de nacionalidad españo-
la, domiciliada en SABADELL (Barcelona), Gerona, 210.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispo-
sitivo destinado a facilitar el cultivo de plantas y vegetales
de diversas clases. El dispositivo en cuestión presenta la es-
tructura de una bandeja, provista de una multiplicidad de for-
5. maciones entrantes a modo de alojamientos, cuya forma correspon-
de a la de las macetas empleadas usualmente para el cultivo de
diferentes clases de plantas.

El empleo del dispositivo que se describirá permite
mantener simultáneamente un número elevado de plantas, de la
10. misma o de diferente especie, todo ello en un espacio reducido,
formando un conjunto de alojamientos para aquéllas que resulta
compacto a la vez que manejable. En efecto, cuando se desea
trasladar el conjunto de cavidades que alojan las plantas en
cuestión, resulta muy fácil y práctico el transportar todo el
15. bloque definido por la bandeja y sus alveolos.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-



1967

- 2 -

127538

sente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo para el cultivo de plantas, según los principios de las reivindicaciones.

5. En los dibujos:

La figura 1 representa el dispositivo en cuestión, visto en perspectiva.

La figura 2 corresponde a una vista en planta del dispositivo, mientras que la figura 3 constituye una sección longitudinal y en alzado del cuerpo de aquél, según un plano indicado A-A en la figura 2.

El dispositivo que se describe consta esencialmente de un cuerpo de estructura laminar y configuración de bandeja, con una zona aplanada -1- en forma de placa preferentemente rectangular, provista de una pluralidad de orificios circulares -2-. Estos últimos se dispondrán ventajosamente en forma regular y simétrica, definiendo filas de orificios en una disposición geométrica o similar.

Cada uno de los orificios -2- se corresponde con la embocadura de un cuerpo hueco -3- de estructura laminar, similar a la de la placa -1-, y forma troncoónica, cuerpos que tendrán sus diámetros y altura en proporciones similares a las de las macetas o tiestos empleados usualmente para el cultivo de plantas.

Los fondos -4- de todos y cada uno de los cuerpos -3- se hallarán a la misma profundidad, de manera que el conjunto de los citados fondos o bases definirá un plano ideal de apoyo del dispositivo.

En los citados fondos o bases -4- figurará un orificio -5-, destinado a la eliminación del agua sobrante del riego de las plantas.



1967

127538

- 3 -

El material empleado para la fabricación del dispositivo que se describe será ventajosamente el plástico en algunas de sus múltiples clases, el cartón prensado y endurecido con tratamiento impermeable, y cualquier otro material

5. adecuado para su fin, debiendo tener la propiedad de ser lo suficientemente rígido para que se pueda trasladar con facilidad el bloque del dispositivo, de un lugar a otro cuando se desee.

- Las aplicaciones del dispositivo descrito son muy
10. amplias, tanto en la venta de flores y otras plantas en los mercados, en tiendas de floristería, en almacenes de auto-servicio y en grandes almacenes.

- En las aplicaciones domésticas, se podrá tener en un espacio reducido un número elevado de plantas diferentes,
15. de clases iguales o distintas, las cuales se cultivarán de manera fácil con el empleo del dispositivo en la forma siguiente.

- Se llenará de tierra adecuada para el cultivo de plantas los espacios interiores de los cuerpos -3-, alisándose
20. se eventualmente el contenido de tierra para que los citados cuerpos queden rasantes en sus bordes superiores. A continuación se plantará en cada uno de los cuerpos una planta de la naturaleza adecuada. Si eventualmente interesa realizar el trasplante del vegetal a otro lugar, resultará fácil extraer
 25. en bloque toda la tierra contenida en el cuerpo -3- correspondiente.

- El dispositivo podrá servir también para realizar el cultivo en volúmenes progresivamente mayores de una planta determinada, la cual podrá ser inicialmente sembrada o plantada
30. da en un volumen pequeño, correspondiente a un dispositivo del tamaño necesario, para proceder posteriormente a su trans-



plante a un volumen mayor, situado en un dispositivo de dimensiones correspondientes.

El material que formará el dispositivo tendrá cierta rigidez, con el fin de que se pueda trasladar el conjunto, aún a costa de una ligera deformación elástica del mismo, de un punto a otro, sin que se produzcan deformaciones permanentes o roturas en el material que forma el dispositivo.

Para ocupar el menor espacio en su almacenamiento, el dispositivo, aún con sus plantas alojadas en los espacios correspondientes, podrá disponerse de modo que la placa -1- quede vertical, lo que reducirá considerablemente el espacio necesario.

La traslación del dispositivo se realiza sujetando el mismo por los bordes de la placa -1-.

El material que formará el dispositivo será susceptible de recibir un acabado y coloración agradables.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Dispositivo para el cultivo de plantas, caracterizado esencialmente por presentar una estructura de bandeja de constitución laminar, provisto en su cuerpo principal de una pluralidad de orificios, preferentemente circulares, prolongados cada uno de ellos en un cuerpo de forma troncocónica, de altura igual en todos ellos y con un orificio en el fondo, definiendo una pluralidad de alojamientos para cultivos individuales.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran.



1967

- 5 -

127538

en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "DISPOSITIVO PARA EL CULTIVO DE PLANTAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, 5. mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 25 ENE. 1967.

P.A. de NUEVOS DESARROLLOS, S.A. (N.U.D.E.S.A.),

A - A

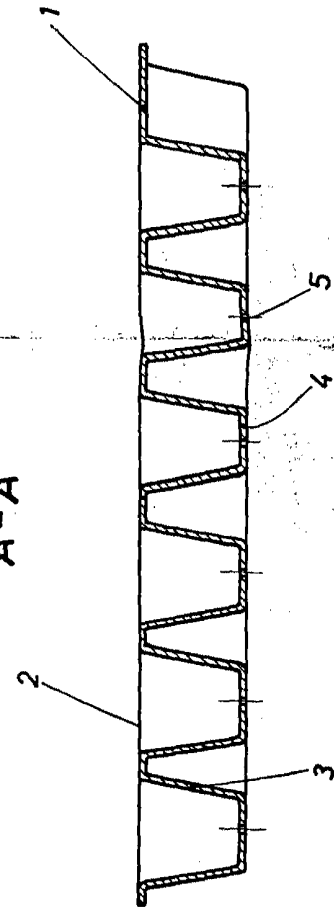


FIG. 3

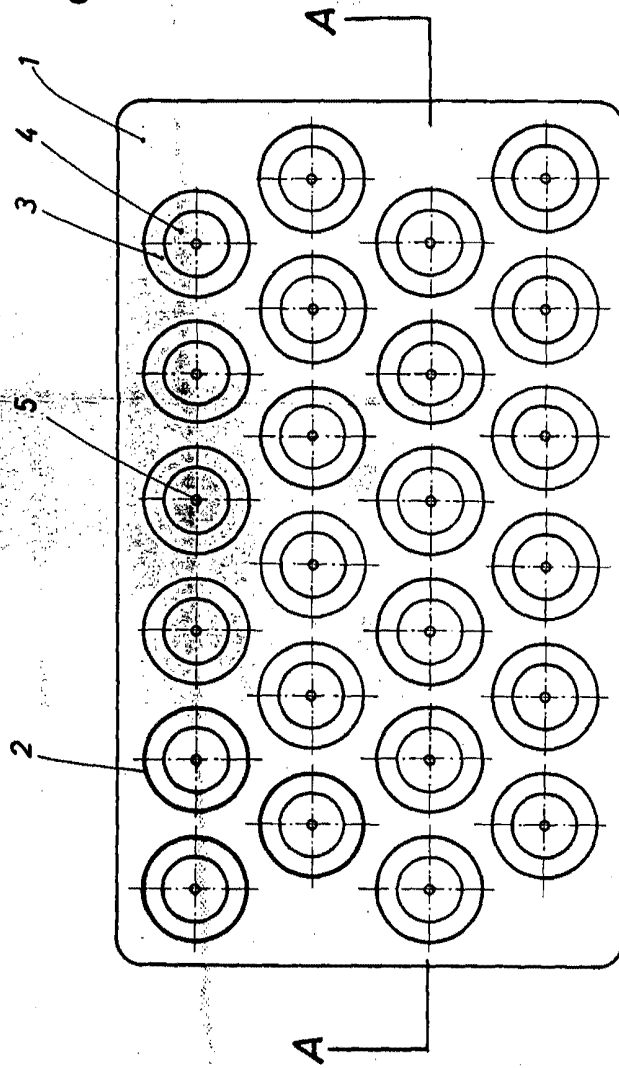
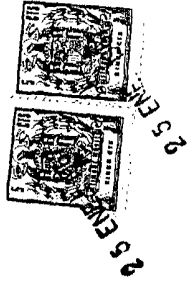


FIG. 2



127538

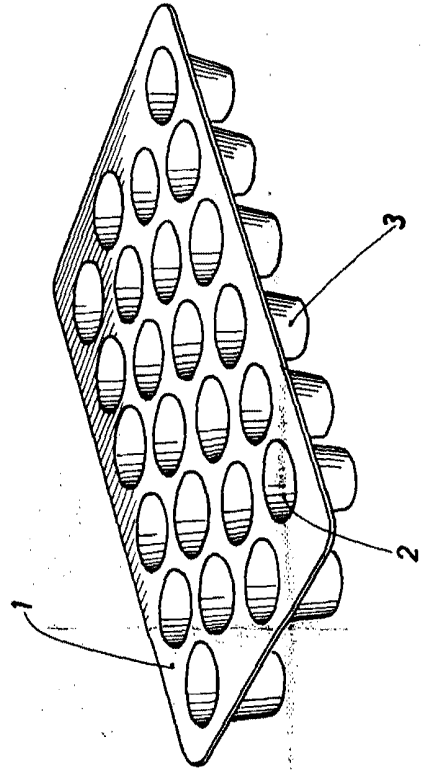


FIG. 1

BARCELONA, 25 ENE 1967
P. A.

